

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2026** *MONTEPÍO DE ARTILLERÍA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA*

Convocatoria de asamblea general

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca asamblea general, a celebrar en Madrid, en: Residencia Militar Alcázar, calle Diego de León 4 y 6, el domingo 20 de mayo de 2018, a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Acta de la sesión anterior (aprobada de conformidad con el punto 3 del artículo 28 de los Estatutos).

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.- Informe de la Comisión de Control y aprobación, si procede, de las cuentas del año 2017.

Cuarto.- Aplicación de resultados.

Quinto.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2018.

Sexto.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos de prestaciones sociales para el año 2018.

Séptimo.- Aprobación, si procede, de la gestión durante el año 2017 de la Junta Directiva.

Octavo.- Aprobación, si procede, de las propuestas consecuencia de posibles modificaciones de la DGS.

Noveno.- Aprobación, si procede, de las propuestas consecuencia de posibles modificaciones sobre Solvencia II.

Décimo.- Elección o reelección de los miembros de la Junta Directiva y Comisión de Control.

Undécimo.- Nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios 2018-2019-2020.

Duodécimo.- Nueva redacción del artículo 9 de los Estatutos.

Decimotercero.- Designación de tres Socios para la aprobación del acta de la sesión.

Decimocuarto.- Propuestas de los socios y de la Junta Directiva.

Decimoquinto.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

En relación con el punto 3.º y de conformidad con el punto 4 del artículo 17 de los Estatutos, los documentos básicos de contenido económico están a disposición de los socios, pudiendo estos examinarlos libremente, dentro de la jornada laboral,

manifestando su deseo al menos con 2 días de antelación.

En relación con el punto 10.º se informa que, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, todos aquellos socios que deseen formar parte de la Junta Directiva o Comisión de Control, deberán remitir su candidatura por escrito a las oficinas del Montepío, c/ Santísima Trinidad n.º30 -2.º pta. 8, 28010 de Madrid, antes del día 01 de mayo de 2018.

En relación con esta convocatoria y orden del día, se hace la observación de que, si por algún imponderable fuese necesario realizar cambio de fecha, modificar o incorporar algún punto del orden del día, será comunicado a los Socios con un mínimo de quince días, tal como señalan los Estatutos.

Madrid, 17 de abril de 2018.- El Secretario, Juan José Espinar Izquierdo.

**ID: A180026552-1**